



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

XX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO 9, 10 y 11 de septiembre de 2021

INFORME CENTRAL XX CONGRESO

**Presentado Por: Alfredo Graell A.
Secretario General**

Compañeros y compañeras todos (as):

I. Introducción

Abrimos el XX Congreso Nacional Ordinario de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá, dándole un fuerte abrazo de solidaridad a todos los delegados presentes representando a las distintas organizaciones de trabajadores afiliadas a nuestra clasista Central.

A su vez ante este importante evento de los trabajadores panameños expresar nuestro profundo sentimiento de pesar y de solidaridad a familiares, amigos y compañeros de lucha de sus organizaciones por aquellos que perdieron la batalla frente el Covid-9, seguros de que si estuvieran vivos aquí estuvieran con nosotros participando nuestro profundo sentimiento de dolor y pesar a sus familiares.

Bienvenidos a todos ustedes y esperamos que tengan una placentera presencia con altura y disciplina en todos estos tres días que estará sesionando el Congreso.

Necesitamos y apelamos de todos ustedes la seriedad y la disciplina como parte de su compromiso de militante para que permanezcan en salón y participar en el debate y de los acuerdos que vamos a ir tomando en este Congreso.

Es muy importante su participación, manteniendo siempre la disciplina para evitar el relajamiento, escuchar y hacernos escuchar, el respeto como la tolerancia en las ideas al igual al hacer las preguntas, son valores éticos de la Central que debemos

mantener, así pues, hagamos de este XX Congreso, un Congreso de altura con unidad revolucionaria, para continuar consolidando y seguir avanzando en la lucha histórica de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá.

Deseo desde ya muchos éxitos en este glorioso XX Congreso Nacional Ordinario de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá, en todas sus realizaciones, así como en las deliberaciones de los acuerdos al Informe Central, Documentos, Resoluciones como en las Elecciones de los Nuevos Directivos que tendrán bajo sus hombros la conducción de esta poderosa Central por los próximos tres años.

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

Compañeros y compañeras todos (as): Reciban la más cordial bienvenida a este XX Congreso Nacional Ordinario de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá, que está representado por las organizaciones sindicales, gremiales, sociales y comunitarias afiliadas a la Central Nacional de Trabajadores de Panamá.

II. Proceso Interno del Trabajo de la Central

Compañeros y camaradas todos (as):

1. El Consejo Delegados Nacional ha convocado este XX Congreso Nacional Ordinario de acuerdo a las normas institucionales consagradas en el Estatuto, artículo 64 acápite “e”; éste Congreso debió realizarse en el año 2020, situación que fue imposible, ya que el país y el mundo entero estábamos luchando contra la pandemia del Covid-19, y ya casi recuperado en medio de una normalización paulatina condicionada a la inmunización de la población, con una economía que poco a poco se va abriendo paso y con la flexibilización de ciertas normas sanitarias, siempre guardando las medidas personales de bioseguridad, es que podemos realizar en esta fecha nuestro XX Congreso.
2. Para este período de tres años transcurridos en que culmina una dirección de la Central, podemos decir que hemos cumplido a satisfacción en gran parte con las tareas fundamentales cimentadas en el trabajo hacia tres pilares a saber; el sindical, el social y el comunitario, orientaciones que fueron emanadas en el XIX Congreso realizado en 2017.
3. Nuestra Central igualmente, pudo atender las orientaciones sobre temas coyunturales provocado por la dinámica política-social en función de las incidencias de medidas interventoras por parte de gobiernos, organismos internacionales, así como de la patronal, cuyas acciones afectan derechos a los trabajadores y a la población en general.
4. Nuestras organizaciones sindicales en las fábricas y empresas jugaron un papel trascendental al enfrentar las medidas restrictivas en ocasión del coronavirus sugeridas por la patronal, estas medidas fueron enfrentadas por los sindicatos con propuestas que garantizaban la continuidad del trabajo y derechos a los trabajadores. Nuestros sindicatos fueron capaces de mantener las puertas abiertas y la comunicación con sus trabajadores, pendientes en todo momento de su estado de salud tanto del trabajador como de sus familiares.
5. Somos realista con las restricciones que se impusieron aun así nuestros dirigentes sindicales pudieron negociar con éxitos con equilibrio, en vista de que la patronal se quería aprovechar de la crisis sanitarias para deshacerse de

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

la vieja guardia sindical y de sus dirigentes; sin embargo, en ciertas empresas la patronal valiéndose de la ausencia de una organización sindical pudieron aplicar medidas muy lejanas a las de bioseguridad lo cual fueron aplicando mutuos consentimientos quebrando la voluntades del trabajador.

6. Esa misma patronal que se amilanaba ante ese trabajador, sus gremios corporativos empresariales negociaban con el gobierno nacional para que este le diera recursos millonarios para supuestamente levantar sus empresas y mantener los puestos de trabajo; bueno no fue así, lo que si resultó fue un gran negocio y una buena forma de saquear y desviar recursos en medio de una crisis sanitaria afectada por el coronavirus, generando más empobrecimiento, desigualdades y miseria, versus más millonarios.
7. Seguimos batallando ante la crisis sanitaria del país, donde se ha puesto en evidencia cuan sólidas están nuestras instituciones de salud, el modelo económico social y la justicia, que trae como resultante el viraje hacia una nueva situación, lo cual estamos obligado a entrar al debate del imaginario de país que aspiramos, en que los trabajadores debemos colocar nuestros principios, propuestas y estar preparados para el nuevo cambio de un nuevo orden internacional y nacional.
8. Esta experiencia de crisis sanitaria, creo que única en nuestro país, significa para nosotros que en cada situación coyuntural no puede pasar por alto mucho menos desapercibida, no podemos permanecer invisible, es necesario y obligatorio actuar, lo que obliga a preparar a las organizaciones de bases en todos los aspectos de la lucha política, económica y social con acciones y propuestas, accionando en los medios de comunicación como en las redes sociales.
9. Podemos ponderar que todo el trabajo en conjunto de la Central fue sustentado por las orientaciones del pasado Congreso y que a su vez aplicada en el terreno de la táctica; claro no sin antes decir que necesitamos seguir mejorando mucho más en cuanto a los compromisos adquiridos en llevar a las prácticas las tareas.
10. Nuestras estructuras orgánicas de trabajo diseñadas para enfrentar los problemas sociales, laborales, económicos y políticos, así como para impulsar el desarrollo y crecimiento interno de la Central, han sido para ejercer el trabajo en equipo de mayor calidad y exigencia, para dar las respuestas donde las condiciones nos lo permitían, entendiendo que la Central debe cumplir su rol sociopolítico y sociolaboral en función de las políticas que genera el Estado panameño, a este nivel es que nos corresponde atender y no confundirlo con aquellos problemas que son propio de un sindicato y

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

federaciones, donde estos están en la obligación de jugar su rol dando respuestas a sus afiliados.

11. El año 2020 las estructuras organizativas de los sindicatos en general fueron afectadas por la pandemia del coronavirus, muchas dejaron de funcionar, con trabajadores y directivos con contratos suspendidos y con una crisis de terror producto de la pérdida de sus ingresos normales que afectó y aún sigue afectando a sus familias, generando traumas psicológicos en muchos hogares panameños, estos son los momentos cruciales en que se crecen los dirigentes.
12. Situación general difícil, sin embargo, nuestra Central jamás cerró sus puertas, mantuvimos comunicación interna y externa, se organizó en la medida de lo posible organizar los apoyos solidarios, auxilios funerarios, se cumplieron con todas las medidas de bioseguridad y de protocolo sobre las bases de las directrices del Ministerio de Salud, esto fue una actitud ejemplar, reconociendo que la cuarentena desmovilizó las acciones de los sindicatos.
13. Toda esta crisis general del capitalismo nos deja enseñanzas aprendidas como que no se debe dejar inmovilizado a las organizaciones de trabajadores, mucho sin la debida orientación; aprender a combinar el trabajo ante las peores circunstancias.
14. Esto nos obliga a ser cada más exigente entre nosotros mismos, que cuando asumimos una responsabilidad asumir ese compromiso con cariño y estoicismo, no debe existir miradas al lado o hacia atrás, ya que nuestro norte es por un país humano, incluyente, con democracia participativa progresista, desarrollo alternativo sostenible tomando como centro al ser humano, a los menos favorecidos y a los trabajadores.
15. El trabajo en materia Comunicacional con nuevos espacios de conectividad en redes sociales exige en este campo de la lucha de las ideas y de valores un cambio radical de conducta frente a la nueva realidad, lo que nos obliga contar con una actitud y aptitud para comprenderlo y dominarlo, es nuestro compromiso.
16. Los programas de educación con relación a lo nuevo en lo sindical e ideología, obliga a elevar estos niveles a centros superior de formación para atender las necesidades que devienen de la alta globalización en la ciencia y tecnología, el nuevo orden económico internacional y la socialización de la producción.
17. Esto exige elevar la capacidad de nuestros formadores, que no solo basta con tener un nivel profesional académico o empírico, sino que están obligados a una renovación continua y permanente, fortaleciéndose en sí, en los principios, objetivos y orientación de la Central.

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

18. La Central, requiere de una gerencia administrativa moderna de calidad, tomando en consideración los elementos que los exige, como el mantenimiento preventivo y renovación de la infraestructura central como de otras instalaciones siempre mejorando su imagen y mobiliario, el manejo del recurso humano en base a las normas labores y exigiendo el cumplimiento de las mismas, el trabajo de informes a tiempo sobre el uso de los fondos para ser entregados a las autoridades de control y fiscalización correspondientes tanto a lo interno como externo.
19. Nos encontramos en un proceso de desarrollo hacia una nueva Central, con nuevas organizaciones afiliadas en un ámbito general, adquiriendo nuevos equipos comunicacionales y generando programas de opinión, que a su vez estos se deben implementar en estaciones de provincias, se han estructurado y organizado los capítulos regionales y a su vez sus escuelas de formación; todo este trabajo está acompañado con una visión de trabajo amplio de unidad en la diversidad.
20. El potencial del diálogo social, debe contribuir al logro de una positiva gobernanza participativa que nos encamine a un proceso de desarrollo sostenible, esto se debe dar si combinamos la necesidad de que existan condiciones previas, confiable, sin ataduras que son esenciales para que el diálogo social sea eficaz, fructífero y de progreso, considerando a que no debemos ilusionarnos a que un dialogo resolverá los problemas esenciales estructurales del modo de producción capitalista que tiene que ver con la luchas de clases; el diálogo social verlo como una herramienta táctica de los trabajadores para avanzar hacia niveles estratégicos superiores.
21. Continuar con los esfuerzos pertinentes para convocar a otras organizaciones sociales, sindicales, populares y comunitarias con el objetivo de lograr un nivel de coordinación y de estructuración de lucha sobre los grandes y graves problemas nacionales, diseñar planes en común en función de la unidad acción, tomando en cuenta la diversidad.
22. En tal sentido, nos encontramos en una situación en que siguen brotando conflictos, problemas y nos quedamos como que si el tiempo se ha detenido, mientras no contemos con un horizonte, un imaginario que al menos nos indique hacia dónde vamos, hacia dónde nos dirigimos; el piso se nos está moviendo, ya no hay ideas estáticas; hay que construirla al calor del debate, de la lucha de ideas, al calor de las altas y bajas, de los triunfos y derrotas; levantarse y caer y nuevamente levantarse para continuar en la búsqueda del imaginario para concretarlo con las grandes movilizaciones y de la militancia de los trabajadores.

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

23. Nuestra Central abogará por una política exterior bajo el principio del multilateralismo, de No alineación, independiente y soberana en todo el territorio nacional, mantener relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del mundo en el marco del respeto mutuo y la complementariedad en comercio internacional, a su vez que su territorio se convierta en una zona de paz y rechazar todo tipo de artimañas de utilizarnos con rampa de agresión a otros estados soberanos. Denunciar y rechazar todos los tratados, acuerdos, enmiendas, memorándum de entendimiento generado en post invasión.

III. El Mundo del Trabajo y Nuevas Relaciones Laborales

24. La situación que afrontamos en el mundo del trabajo es sumamente compleja, con nuevas realidades y tareas nos coloca y nos obliga a que reflexionemos sobre los cambios y ajustes que se requieren en el marco de unas nuevas relaciones laborales en perspectiva en un mundo que se va desarrollando con alta carga tecnológica, científica y de innovación que debe dignificar a los trabajadores.

25. Los procesos de transformación de los medios de producción y de la producción exigen mayor conocimientos, destrezas y aptitudes, ya ese obrero de la era industrial artesana va desapareciendo, por lo que se exige una alta formación técnica profesional con certificaciones de calidad, lo que impone una lucha por este derecho de los trabajadores; esta problemática no la podemos dejar al libre albedrío, a la espontaneidad de los trabajadores, mucho menos a la voluntad de las fuerzas empresarial, esto lo debemos plantear como un derecho humano y social consignados para los trabajadores panameños.

26. Se hace de suma importancia reenfocar las ofertas educativas provenientes del Instituto Panameño de Educación Laboral y que, además, se hace necesario elevar al IPEL como un Instituto u Autoridad de carácter autónomo, fuera del MITRADEL.

IV. Problemática de la Situación Nacional

27. En primer lugar, sobresale la Caja de Seguro Social, lo cual se ha convocado la mesa de diálogo con la finalidad de generar una propuesta de Ley que cambiará la actual Ley 51 del 25 de diciembre de 2005, en ese aspecto estamos de acuerdo, pero que en su contenido no debe afectar los principios de seguridad social, mucho menos los derechos y conquistas alcanzados por

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá **CNTP**

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

los trabajadores, buscamos la vuelta al sistema solidario de beneficio definido y eliminar el pilar de cuentas individuales.

28. Rechazamos tajantemente todo lo que implique medidas paramétricas como el aumento de la edad de jubilación, disminución de la tasa de reparto, aumento de cuotas, eliminación de la población beneficiaria y nos oponemos la división de la Institución en dos entidades distintas ya que eso conlleva el camino hacia la privatización.
29. Nuestra misión, es garantizar una Caja de Seguro Social pública, autónoma e independiente, universal y solidaria al servicio de los trabajadores, quienes son sus verdaderos dueños; con atención de calidad y oportuna, con medicamentos y cirugías en tiempo real; con una institución humana, solidaria y tecnología de punta en los procesos administrativos y de salud y que su Director General surja de la decisión propia y autónoma de la Junta Directiva.
30. El compromiso de continuar en la construcción de un modelo alternativo al neoliberal, para el desarrollo sostenible en el país, seguir construyendo el consenso democrático para un nuevo modelo de salud como derecho humano y a su vez una visión prospectiva de la educación nacional, y cimentar los aportes constructivos que nos encamine al logro de la refundación de la República y la creación de un nuevo Estado nacional humano, con democracia progresista, participativo, amplio e incluyente para seguir trabajado en las tareas revolucionarias que demanda el momento histórico por el que transita la nación panameña.
31. El Estado requiere de una reestructuración radical, democrática, integral acorde a los avances de la revolución científico-técnicas que están originando cambios y ajustes en los modelos productivos como en la superestructura, y que solo es posible con un nuevo pacto social por medio de una constituyente originaria de carácter popular, incluyente y participativa, electa en una asamblea nacional constituyente representando los distintos sectores que sea la imagen de ese nuevo país a que los trabajadores aspiramos.
32. Sobre la situación económica es menester la impronta de los trabajadores en cuando a la dirección de la economía post pandemia, los estragos en los trabajadores ha sido muy cruel con un 18.5% de desempleos, la informalidad arriba del 48%, la pobreza y la miseria en aumento y las capas medias baja a los niveles de pobreza, por lo tanto, urge que los trabajadores participen en políticas y decisiones de Estado, sería inadecuado que los graves problemas nacionales solo de exclusividad entre empresarios y gobierno.
33. El país requiere de políticas públicas de Estado a largo plazo, más no políticas de gobiernos quinquenales que responden a alianzas electorales en función

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

del clientelismo políticos partidarios que resquebrajan las instituciones del Estado; y es muy importante el concurso participativo de los actores sociales de la sociedad panameña en la toma de decisiones, para que el país cuente con un proyecto nacional de desarrollo estratégico.

- 34 Las instituciones del Estado Panameño se han resquebrajado y no cuentan con la honestidad, credibilidad, confianza y mucho menos con la fortaleza para enseriar y enrumbar al país para el bienestar colectivo del pueblo panameño.
- 35 La actual crisis socioeconómica que atraviesa la sociedad panameña está caracterizada por la crisis general del capitalismo, y que en Panamá se evidencia en las más amplias desigualdades sociales, la peor distribución de la riqueza, la pobreza y extrema pobreza, la indigencia, la miseria, la violencia de género, la inseguridad pública y la galopante acción de corrupción indetenible y que se ha generalizado, así como la burla de la justicia con actos de impunidad.

V. Situación internacional

- 36 Nuestra profunda solidaridad a todos los pueblos de África, Asia, América Latina que luchan por salvaguardar sus recursos naturales, independencia política y territorial tal cual lo está haciendo el hermano pueblo de Saharai y su vanguardia el Frente Polisario; al mismo tiempo la Cuba revolucionaria en el cual denunciamos el injusto y brutal bloqueo comercial, financiero y económico como su inmediato levantamiento y demandamos la normalidad de las relaciones con los Estados Unidos; Venezuela cuyo proceso bolivariano estaremos siempre apoyando, respaldando a su gobierno legítimo que preside Nicolás Maduro Moro que proviene de las entrañas obreras; nuestra ferviente solidaridad con los pueblos y gobiernos progresistas como el de Bolivia, Argentina, Nicaragua de Sandino y Perú siempre nuestro apoyo solidario y acompañamiento en sus luchas.
- 37 Es muy importantes que nuestra Central promueva Encuentros o foros desde los sectores sindicales y sociales sobre el progresismo, el mundo del trabajo y las nuevos condicionantes, el sindicalismo de nuevo tipo, las propuestas de alternancias que se asumen desde abajo para lograr el poder y sostenerse en el mismo, entre otros temas que se están debatiendo en la región latinoamericana y que son discusiones de interés que la dirigencia cenetepista debe adentrarse junto a otros.

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

VI. Estrategia y táctica de la CNTP

38 Muy importante en este XX Congreso que logremos configurar nuestra estrategia y táctica de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá para afinar nuestros objetivos de lucha democrática de liberación nacional.

a) Estrategia

La Central Nacional de Trabajadores de Panamá, tiene como tarea revolucionaria política, sindical y social la transformación de la sociedad y de su modelo económico, sobre la base fundamental de los derechos sociales, democráticos, humanos, económicos, laborales y culturales de todos los trabajadores y población en general, con el fin de que estos tengan incidencia en sistema productivo y de las relaciones laborales producto de los cambios acelerados impulsado por la revolución científico-técnica, en cuya primera fase sería propugnar la refundación del Estado Nacional que incluya lo nuevo que va generando la civilización y la humanidad.

b) Táctica

La Táctica de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá, estará dirigida a incidir en todos los espacios posibles, lo cual hará valer la unidad dentro de la diversidad, que se caracterizará en cada espacio, frente o movimiento de lucha que la coyuntura y los problemas nacionales nos exijan; cuyo objetivo central, es garantizar las conquistas logradas como también reivindicar otras; hacer que se distribuya más la riquezas del país, mejor calidad de vida con dignidad; mejores salarios; empleos dignos y con protección social. Todo ello con un proceso permanente de formación política y de la capacidad de convocatoria y de movilizarnos. Como organización sindical sociopolítica muy proactiva en la defensa de los derechos de los trabajadores de la ciudad y del campo, así como la del pueblo en general, propugnaremos en conjuntos con otras fuerzas sociales ser el interlocutor válido ante el Estado sobre los graves y grandes problemas nacionales.

VII. Plan de Acción

39. Este Plan de Acción se convierte como la hoja de ruta de trabajo para los próximos tres (3) años:

1. Defender y salvaguardar siempre la Caja de Seguro Social, que es del pueblo y para el pueblo; como entidad pública, con atención oportuna y

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

medicamentos al día, siempre solidaria y sostenida financieramente en el tiempo, incorporando la tecnología digital a los procesos administrativos, financieros.

2. Trabajaremos por impulsar el Frente Común Social en defensa de la Caja de Seguro Social, sin exclusión, sin prejuicio, sin condicionantes, con confianza, respeto mutuo, con liderazgo colectivo de las principales organizaciones obreras del país, sobre la base de un solo programa de acción.
3. Prepararnos para un paro nacional de 24 horas prorrogables en defensa de la Caja de Seguro Social.
4. Rechazar todo intento de aplicarle reformas regresivas y nocivas al Código de Trabajo, que pone en riesgos las conquistas sociales y derechos laborales alcanzado por décadas de lucha por los trabajadores.
5. Lanzar una jornada de recuperación de nuestros recursos naturales renovables y no renovables que se encuentran en manos de concesionarias leoninas transnacionales que vienen a saquear nuestras riquezas.
6. Trabajaremos hacia la refundación del nuevo Estado Nacional, estableciendo los principios fundamentales en función de reconocer que somos un Estado multiétnico integral; este proyecto debe generarse por medio de una Asamblea Nacional Constituyente con plena representatividad y participativa.
7. Tiempos nuevos nos obligan a defender y mantener los derechos, laborales, sociales, ambientales y democráticos como las conquistas adquiridas en grandes luchas populares; ello nos obliga, a estar preparado y en estado de alerta, que a su vez nos exige plantearnos nuevos derechos y conquistas democráticas, sociales y laborales en el marco de la revolución científico-técnica para el pueblo y trabajadores en general.
8. Preparar y realizar un documental de aquellos dirigentes de nuestra Central que han mantenido en alto la lealtad de la continuidad histórica; así como preparar la edición de un libro que recoja las luchas libertarias de nuestros héroes aborígenes y negros cimarrones que se enfrentaron con hidalguía a la conquista española en el siglo XVIII y XIX, todo en el marco del bicentenario de independencia de la colonia española.
9. Propugnaremos los encuentros de trabajadores por rama de actividad económica, indistintamente en que organización se encuentre; estos serían algunos encuentros: la del sector de los trabajadores área de la región interoceánica; la de la alimentación, bebidas; la del sector de la industria

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

manufacturera; sector turismo, restaurantes y bares; la del sector público y empresas mixtas estatales; la del sector salud, laboratorios y farmacias; el sector educación. Igualmente, se trabajará en la preparación de un Encuentro del sector de los pueblos originarios; entre otros encuentros.

10. Se trabajará en la creación y organización de nuevas federaciones de la Central como la del sector público; salud, laboratorios y farmacias; educación; cultura, arte y danza; y a su vez vamos a ir integrando nuevas organizaciones ya que lo fundamental, es organizar a la gran cantidad de trabajadores que aún no se encuentran organizados en ninguna organización sindical.
11. Continuaremos organizando el trabajo de los capítulos regionales integrando los sindicatos y organizaciones afiliadas que residan en el área, el objetivo, es contar con una estructura de base territorial de CNTP.
12. Implementación de una línea de trabajo administrativo gerencial, lo que significa contar con un solo enfoque de administración en cuanto al manejo, organización, evaluación, planificación, fiscalización y control de los bienes patrimoniales, el recurso humano, cumplir con los compromisos legales como los contratos de trabajo, cánones de arrendamientos, servicios básicos y cuotas internacionales, entre otros.
13. Implementaremos una red de trabajo bajo el concepto de “misiones”, lo que conlleva atender e impulsar un segmento específico del problema general.
14. Organizar y planificar el trabajo de economía autogestionaria con empresas sociales sin fines de lucro que impulse paulatinamente la independencia económica y el desarrollo de la Central, para hacer las inversiones necesarias de modernización de la infraestructura, adquisición de flota vehicular, personal profesional de planta, sistema informático como de medios y equipos de comunicación, tecnológicos digitales.
15. Continuar con el crecimiento consecuente, incorporando a nuevas organizaciones sindicales, sociales y comunales como a su vez organizando a los trabajadores en nuevos sindicatos; aspiramos contar con una Central de alto nivel en calidad y cantidad fuerte y sólida en unidad para la lucha, es el reto.
16. Reforzaremos y creceremos con más escuelas regionales, y elevaremos a nuestro instituto, en un instituto superior de formación.
17. Prepararemos algunos congresos y encuentros nacionales, como el congreso de mujeres trabajadoras, el de la juventud trabajadora, el

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

encuentro de formación técnico profesional, el encuentro de la intelectualidad progresistas y el congreso de los trabajadores panameños.

VIII. Conclusiones

1. Este recorrido crítico y auto crítico del trabajo colectivo e individual de la Central nacional de Trabajadores de Panamá, nos lleva obligatoriamente a mantener la firmeza de seguir evaluando nuestro trabajo tanto individual y colectivo, así como el cumplimiento de las tareas asignadas.
2. Los errores lo convertiremos en fortaleza para avanzar, no para mirar, ni señalar a nadie, nuestro deber colectivo es que los resultados de este XX Congreso continúe elevando y fortaleciendo el trabajo interno como externo y hacer realidad nuestros acuerdos emanados.
3. El camino no será fácil, para ello, necesitaremos energías, militancia de nuevo tipo, ser constantes, se requiere estudio e investigación permanente, así como carisma, mística y liderazgo; hagamos el trabajo para hacer de nuestra Central la inspiración y el referente en liderazgo y vanguardia colectiva.
4. Reconocemos el espectro de los nuevos procesos de participación y de activismo social caracterizado por la ausencia de centros deliberativos de debates y la ausencia de liderazgo, aunque sea de forma transitoria.
5. Los problemas de desigualdad, pobreza y extrema pobreza, marginalidad, inequidad, trabajo y salarios dignos, desarrollo social, impunidad y corrupción, está demostrado con creces que el capitalismo y su modelo neoliberal expoliador son incapaces de atender y resolver.
6. Nuestra Central junto a las fuerzas sociales y con el acompañamiento de la intelectualidad progresista, debemos encaminarnos hacia un nuevo proyecto de país social, económica y ambientalmente sostenible; cimentado en un Panamá humano en justicia, bienestar y progreso social, valores de confianza, transparencia, probidad, con democracia progresista y participativa, con principios de humanidad, patriotismo, antiimperialismo, anticolonial y anti neocolonial, antineoliberal. Internacionalismo, solidaridad, incluyente, equitativo.

Compañeros y compañeras que participan en este XX Congreso hagamos del mismo todo un éxito en unidad, en que todo lo tratado aquí como acuerdos lo cumplamos en espíritu y letra, al mismo tiempo que nos marcharemos con la

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

CNTP

Fundada el 17 de mayo de 1970

Afiliada a la Federación Sindical Mundial - FSM

cabeza erguida y alta por el deber cumplido colectivamente, por nuestro país y trabajadores.

La clase trabajadora panameña en este XX Congreso entra en la autopista de este debate en vista de que una nueva división internacional del trabajo está en marcha que generará nuevas relaciones sociales y laborales, a la vez la alta socialización de la producción como la disputa por la distribución de esa riqueza se acrecentará.

Nos queda a la clase trabajadora organizarnos con nuestros conocimientos científicos para dar el debate de las ideas en el marco de las contradicciones sociales, al mismo tiempo organizar el poder de nuestras fuerzas colectivas dirigidas a generar los cambios que exige la sociedad, el pueblo y los trabajadores.

El XX Congreso de seguro dejará huellas, una marca imperecedera lo cual reconocerá la capacidad objetiva que sin temor abordaremos los problemas que deviene de la actual crisis general del sistema capitalista en que la contraparte, la clase trabajadora debe de dar las respuestas contundentes y objetivas siempre con la unidad en la diversidad tomando en cuenta los elementos que caracteriza la nueva fase del proceso democrático de liberación nacional, una deuda inconclusa que debemos culminar.

La nueva dirección política sindical que surja de este XX Congreso debe estar consciente, alineada y comprometida con la continuidad histórica de la CNTP y de la actual realidad circundante en la cual nos encontramos como país inmerso, nos exigiremos una militancia de nuevo tipo para una nueva CNTP.

El XX Congreso, entra en la autopista de la democracia progresista en un nuevo proceso de la revolución mundial, que de seguro repercutirá en nuestro país.

¡Viva la clase trabajadora panameña!

¡Viva el internacionalismo!

¡Viva la solidaridad entre los pueblos y trabajadores del mundo!

¡Viva la mujer y juventud trabajadora!

¡Viva la unidad en la diversidad!

¡Viva el XX Congreso de la CNTP!

¡Viva la Federación Sindical Mundial!

¡Viva la CNTP!

¡Resistir Luchar y Vencer!

Muchas gracias

“Medio siglo, consolidando y avanzando en la lucha histórica de la CNTP”